



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2011.

I. LISTA DE ASISTENCIA

33 Asistencias

3 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:18 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DEL LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 56, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
33	0	0	33	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública, al Departamento de Educación Secundaria Técnica en el Estado.
Promovente: Ayuntamiento de Río Bravo.
Turno: Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la C. Felicitas Alcocer Camacho.
Promovente: Ayuntamiento de Victoria.
Turno: Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.
- De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 5,7 fracciones II, III y IV, 9, 10 párrafo 1, 14 párrafo 2, 32 fracciones I, IV y párrafo 3; y 37 fracción III; se adiciona la fracción V del artículo 7; y se deroga la fracción V del artículo 32 de la Ley de Infraestructura Física Educativa para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Poder Ejecutivo.
Turno: Comisiones de Educación y Desarrollo Urbano.
- De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 5 y 16; y se adiciona el artículo 17 de la Ley de Paternidad Responsable del Estado de Tamaulipas, y se reforman los artículo 299 Bis, 299 Ter, párrafo primero y 299 Quinquies fracción III, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Poder Ejecutivo.
Turno: Comisiones de Estudios Legislativos, Atención a Grupos Vulnerables y Equidad y Género.

VII. DICTAMENES

- Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 109, párrafo cuarto, fracción XII, inciso a) y 395, fracción IV, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 34 votos a favor (Unanimidad).



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 34 votos a favor (Unanimidad).
3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, permutar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de las personas que se encontraban sobre el derecho de la vía de la Avenida la Paz.
Aprobado por 34 votos a favor (Unanimidad).

VIII. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

14:22hrs. y se cita para el domingo 27 de noviembre a las 10:00hrs.